



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

FISIOTERAPIA DEL DEPORTE

Grado en Fisioterapia

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022-2023

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Fisioterapia del Deporte
Código:	249023
Titulación en la que se imparte:	Fisioterapia
Departamento y Área de Conocimiento:	Enfermería y Fisioterapia
Carácter:	Semestral
Créditos ECTS:	6 ECTS
Curso:	Tercero (Segundo Cuatrimestre)
Profesorado:	Fernando Vergara (Coordinador) fernando.vergara@uah.es Yolanda Pérez Santiago de Miguel Beatriz Corcés Pedro de la Villa Héctor del Castillo
Horario de Tutorías:	A demanda
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La asignatura **Fisioterapia del Deporte** tiene entidad como asignatura optativa independiente en el Plan de Estudios de Grado en Fisioterapia, aunque cobra su sentido pleno enmarcada en el itinerario **Fisioterapia, ejercicio físico y salud**.

Es objeto de la materia **Fisioterapia del Deporte** que el estudiante desarrolle una mentalidad crítica y las distintas competencias que le permitan elegir los métodos y técnicas específicas de Fisioterapia, más adecuados a cada proceso de salud-enfermedad derivados de las distintas alteraciones presentes en el ámbito deportivo.

La asignatura **Fisioterapia del Deporte**, pretende que el estudiante obtenga una capacitación suficiente para la adquisición de competencias en cuanto a selección de métodos específicos, manuales o instrumentales, y posterior inclusión en el plan de intervención y protocolos clínicos de Fisioterapia en el ámbito deportivo.

Para ello, proporciona conocimientos sobre diferentes métodos y técnicas específicas para la reeducación del movimiento, la contención funcional y la recuperación de las características estructurales y funcionales de los diferentes tejidos y sistemas que permiten una integración del individuo en el mundo deportivo. Todo ello, debe ser realizado en base al razonamiento clínico, y los avances que la investigación clínica y la práctica basada en la evidencia, proporcionan.

Esta asignatura incluye la participación en un proyecto de Aprendizaje Servicio (ApS). El ApS es una metodología de aprendizaje centrada en el estudiante, que tiene como objetivo el desarrollo de competencias vinculadas al compromiso social y que, como resultado, conlleva un crecimiento tanto académico como personal.

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Para el correcto seguimiento de la asignatura **Fisioterapia del Deporte**, es conveniente que el estudiante haya cursado con aprovechamiento todas las asignaturas impartidas durante el Primer y Segundo curso del Grado en Fisioterapia y el Primer Semestre del Tercer Curso de dicho Grado.

Aunque no es condición obligada, se recomienda cursar esta asignatura y proyectar su continuidad a las dos asignaturas que se ofertarán dentro del itinerario **Fisioterapia, ejercicio físico y salud**.

2. COMPETENCIAS

En esta asignatura el estudiante irá adquiriendo las siguientes **competencias genéricas**:

- Capacidad de toma de decisiones y resolución de problemas.
- Motivar a otros y motivación por la calidad.
- Presentar iniciativa y espíritu emprendedor (adaptación a nuevas situaciones).

Así mismo, el estudiante debe adquirir las siguientes **competencias específicas**:

- Analizar los cambios fisiológicos, estructurales, funcionales y de conducta que se pueden producir como consecuencia de la aplicación del Método de Intervención de Fisioterapia derivados de las alteraciones presentes en los diferentes ámbitos deportivos. (41,96)
- Analizar y comprender los fundamentos en los que se basan los Métodos Específicos de Intervención de Fisioterapia para abordar las alteraciones anteriormente mencionadas. (70,72,73).
- Seleccionar el método específico de intervención de Fisioterapia más adecuado para la resolución de problemas derivados de las alteraciones en el deporte. (70,72,73)
- Aplicar cada Método Específico de Intervención de Fisioterapia atendiendo al principio de individualidad del usuario en su ámbito deportivo. (47,51)
- Razonamiento clínico en Fisioterapia. (72)

3. CONTENIDOS

A través del razonamiento clínico y en base a los avances que la investigación clínica y la práctica basada en la evidencia proporcionan, se integrarán y aplicarán los contenidos teóricos y habilidades adquiridos en las asignaturas de Anatomía, Fisiología, Bioquímica, Fisiopatología, Psicología, Cinesiología I y II, Bases teóricas de la aplicación de los agentes físicos en Fisioterapia, Fundamentos de Fisioterapia, Valoración en Fisioterapia, Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia I y II, Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria, Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I y II, Fisioterapia en Especialidades Clínicas I y II y Afecciones Médico-Quirúrgicas, para que el estudiante alcance las competencias necesarias para dar respuesta desde el Método de Intervención de Fisioterapia a los problemas fisioterapéuticos que presentan las alteraciones del ámbito deportivo.

PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS		
UNIDADES TEMÁTICAS	CONTENIDOS	TOTAL HORAS
Fisioterapia del deporte. Generalidades.	<ul style="list-style-type: none"> – Concepto – Competencias del fisioterapeuta en el ámbito deportivo – Ámbitos de actuación 	3 (teórico-prácticas en gran grupo)
Ciencias relacionadas con la fisioterapia del deporte	<ul style="list-style-type: none"> – Relación de ciencias afines y básicas con la fisioterapia del deporte 	6 (teórico-prácticas en gran grupo)
Intervención de Fisioterapia en las alteraciones de la salud relacionadas con el deporte	<ul style="list-style-type: none"> – Actuación de urgencia – Actuación sobre los diferentes tipos de lesiones 	6 (teórico-prácticas en gran grupo)

Técnicas de fisioterapia en el deporte	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de recuperación y relajación - Técnicas de flexibilización y aumento de la elasticidad muscular - Técnicas de contención - Técnicas invasivas 	<p>33 (teórico-prácticas en pequeño grupo)</p>
--	---	--

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	NÚMERO DE HORAS	TOTAL
Actividades Presenciales	48 horas	150 HORAS
Actividades Virtuales	15 horas	
Tutorías Docentes Programadas	10 horas	
Trabajo autónomo	77 horas	

La metodología de trabajo general propuesta en la asignatura **Fisioterapia del Deporte** se basa tanto en el estudio individualizado como en grupo a través de las herramientas disponibles del aula presencial y virtual y a partir del material facilitado en la asignatura.

De este proceso de estudio se espera que la asimilación de contenidos sea a partir de un estudio crítico de los mismos, apoyados en la bibliografía y el material recomendado, así como el seguimiento activo tanto de las clases y talleres presenciales como de los espacios virtuales de la asignatura.

El profesor asumirá el papel de dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje y el estudiante deberá mantener una actitud positiva, participativa, abierta y dinámica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
Sesiones Presenciales	Aplicación y profundización de conocimientos y habilidades a través de distintas estrategias: resolución de problemas, aprendizaje cooperativo, talleres teórico-prácticos y conferencias.
Tareas	Actividades programadas para aprendizaje individual y/o cooperativo. Se programarán actividades que permitan la adquisición de las competencias expresadas en esta guía. Entre estas actividades se realizarán mapas conceptuales, estudios de casos clínicos, exposiciones grupales en clase, trabajos de profundización sobre temas específicos, etc. Se programarán en base a las necesidades docentes y se anunciarán al inicio de la asignatura. Podrán desarrollarse presencialmente o a través de la plataforma de enseñanza black board.
Tutorías Docentes Programadas	Atención individualizada y/o en grupos reducidos con el fin de realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes.
Trabajo autónomo	Lecturas y estudio individual y en grupo.
Proyecto Aprendizaje Servicio (ApS)	En colaboración con el Centro

	Penitenciario Alcalá Meco-Madrid II. Se desarrollará un proyecto de asesoramiento y atención a reclusos, desde una perspectiva de deportistas, en dependencias de la Universidad, y una visita programada al Centro penitenciario para conocer in situ su realidad.
--	---

MATERIALES Y RECURSOS

- **Seminarios, talleres y despacho de tutorías docentes programadas**, donde se llevarán a cabo tanto las sesiones presenciales como las tutorías docentes programadas, así como el trabajo autónomo individual y en grupo.
- **Recursos y Materiales del Departamento de Fisioterapia** necesarios para el desarrollo de las distintas clases.
- **Aula Virtual de la Universidad de Alcalá**, donde el alumno dispondrá de todo lo necesario para llevarse a cabo las sesiones virtuales.
- **Biblioteca de Ciencias Experimentales y de recursos electrónicos** relacionados con la producción científica en Fisioterapia.

5. EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura es acorde a la normativa de Evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá:

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

El estudiante dispondrá de dos convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria.

Convocatoria ordinaria.

En la asignatura Fisioterapia del Deporte el alumno podrá optar por una evaluación continua o una evaluación final.

En la **evaluación continua**, a la que accederán todos los alumnos por defecto, se evaluarán las actividades y tareas realizadas tanto de forma individual como en grupo.

Se realizará una evaluación continua y formativa de procesos y resultados.

La **evaluación final** será excepcional, teniendo derecho a ella los alumnos que cumplan los requisitos expresados en la Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes de la Universidad de Alcalá, consistirá en la superación de pruebas escritas teóricas y pruebas teórico-prácticas de demostración. Para acogerse a la misma, el estudiante deberá solicitarlo por escrito al/la Decano/a Adjunto/a de Fisioterapia de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, con copia a la coordinadora de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de Evaluación Continua, en las dos primeras semanas del cuatrimestre de impartición de la asignatura. En el caso de aquellos estudiantes que, por razones justificadas, no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la Titulación. El Decano/a de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

La evaluación final es incompatible con la participación en el proyecto de ApS.

Convocatoria extraordinaria.

Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, siempre y cuando hayan cumplido los requisitos de asistencia tendrán acceso a la convocatoria extraordinaria.

En **ambas convocatorias** (ordinaria y extraordinaria) y en los dos tipos de evaluación de la asignatura (continua y final) será obligatoria la asistencia **al menos al 90%** de los seminarios y talleres (acorde a la normativa de la Universidad, Artículo 9, punto 4).

Por otro lado, el plagio es una práctica contraria a las normas y a los principios que rigen la formación universitaria. Se entiende por plagio la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia y conllevará automáticamente la calificación de suspenso (0) en los trabajos o pruebas en los que se hubiera detectado. Si se estimase oportuno, se podría solicitar que el estudiante tenga que firmar en los trabajos y materiales entregados para la evaluación de su aprendizaje una declaración explícita en la que asuma la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente (Artículo 34, puntos 1, 3 y 4).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Capacidad de análisis crítico de la situación.
- Capacidad de resolución de problemas.
- Capacidad de participación.
- Capacidad para el trabajo en equipo.
- Implicación en procesos de evaluación y mejora.
- Claridad en la exposición y argumentación de ideas.
- Aplicación de conocimientos y procedimientos generales y específicos a situaciones prácticas en la resolución de casos y problemas clínicos.
- Planificación y ejecución de un Plan de Intervención de Fisioterapia utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia.
- Participación en **todas** las actividades y tutorías docentes programadas (si procede) propuestas por el profesor-tutor/a.
- Cumplimiento de **todas** las normas y plazos de entrega en las actividades propuestas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria ordinaria.

En la evaluación continua la calificación final corresponderá a la suma porcentual de las actividades planteadas durante el desarrollo de la asignatura y al trabajo individual y autónomo. Estos criterios serán expuestos y consensuados con el alumnado al inicio de la asignatura.

En la evaluación final se propondrá la entrega de actividades encaminadas a la evaluación de competencias de la asignatura adaptando los porcentajes.

Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria constará de pruebas teórico-prácticas y/o las tareas conducentes a la evaluación de la adquisición de las competencias no superadas en la convocatoria ordinaria.

Obtendrá **SOBRESALIENTE** el estudiante que demuestre dominio de los conceptos principales y en la expresión de los mismos, y que analice de forma crítica, formule y resuelva problemas, aplique los conocimientos y procedimientos estudiados, argumente y elabore conclusiones, participe y se implique siempre en las tutorías docentes programadas y en las tareas propuestas y que cumpla siempre con las normas y plazos de entrega en todas las actividades.

Obtendrá **NOTABLE** el estudiante que demuestre dominio de los conceptos principales y en la expresión de los mismos, y que, en el 85% de las situaciones que se presenten, analice de forma crítica, formule y resuelva problemas, aplique los conocimientos y procedimientos estudiados, argumente y elabore conclusiones, participe y se implique siempre en las tutorías docentes programadas y en las tareas propuestas y cumpla siempre con las normas y plazos de entrega en todas las actividades propuestas.

Obtendrá **APROBADO** el estudiante que demuestre dominio de los conceptos principales y en la expresión de los mismos, y que, en el 65% de las situaciones que se presenten, analice de forma crítica, formule y resuelva problemas, aplique los conocimientos y procedimientos estudiados, argumente y elabore conclusiones, participe y se implique siempre en las tutorías docentes programadas y en las tareas propuestas y que cumpla siempre con las normas y plazos de entrega en todas las actividades

Obtendrá **SUSPENSO** el estudiante que no demuestre dominio de los conceptos principales y en la expresión de los mismos, y/o que no analice de forma crítica, que no formule ni resuelva problemas, no aplique los conocimientos y procedimientos estudiados, no argumente ni elabore conclusiones. Aquel que no haya participado en las tutorías docentes programadas, no tenga una actitud colaborativa en el

desarrollo de las prácticas o no cumpla con las normas y plazos de entrega en todas las actividades propuestas.

Para superar esta asignatura será condición indispensable mantener durante su desarrollo una actitud colaborativa en el aprendizaje. Esto se concretará especialmente en el desarrollo de prácticas compartidas en las que habrá un intercambio de roles en el alumnado como aplicador de técnicas de fisioterapia y como sujeto sobre el que se aplican esas técnicas. El profesorado supervisará esas prácticas como garante de su correcta aplicación. El incumplimiento de esta condición podría suponer el suspenso de la asignatura.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- **Evaluación del estudio individual y grupal:** se evaluará el estudio autónomo individual y grupal a través de las tareas y actividades planteadas mediante evaluación, coevaluación y autoevaluación. Se realizará (si procede tras consenso con alumnado) prueba teórico-práctica de resolución de casos clínicos.
- **Evaluación de las Tutorías Docentes Programadas:** será condición obligatoria para superar la asignatura la participación del alumno en las tutorías programadas en cualquiera de las modalidades de evaluación de la asignatura.
-
- Por otra parte:
 - Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente
 - presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma,
 - continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el
 - que se volvería a la modalidad presencial.
-

6. BIBLIOGRAFÍA

- Adler SS, Beckers D, Buck M. La Facilitación Neuromuscular Propioceptiva en la práctica. Guía ilustrada. Madrid: Médica Panamericana; 2002.

- Esnault M. Estiramientos analíticos en fisioterapia activa. Barcelona: Masson; 1999.
- Kisner C, Colby LA. Ejercicio terapéutico. Fundamentos y técnicas. 5ª ed. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2010.
- Kolt G. Fisioterapia del deporte y el ejercicio. 1ª ed. Madrid: Elsevier; 2004.
- Shumway-Cook A, Woolacott MH. Control Motor. De la investigación a la práctica clínica. 5ª ed. Philadelphia: Wolters Kluwer; 2019.

El profesorado irá aportando bibliografía complementaria siempre que sea necesario para reforzar el aprendizaje siempre que sea necesario.